

SECRETARIA. Santiago de Cali, octubre 02 de 2023. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito, procede a efectuar la liquidación de costas a las que fueron condenados los demandados FERROINDUSTRIA DEL PACIFICO S.A.S y VICENTE ADOLFO CASTAÑO FERREROSA, arrojando el siguiente resultado:

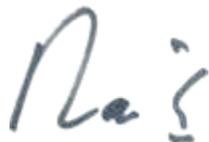
AGENCIAS EN DERECHO	\$7.709.057.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.709.057.00</b>

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
La Secretaria

Auto No. 359  
Rad. 76001-3103-004-2021-00173-00  
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
Santiago de Cali, dos (02) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE  
El Juez



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 159 DE HOY 03 OCT 2023  
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE  
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
Secretaria